



La Opinion,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. NUM. 99. AÑO II.

Gijon 25 de Agosto de 1878.

MAS SOBRE CARBONES.

El Comercio Español, órgano del Círculo de la Union Mercantil de Madrid, dice en su número del 17 del actual, lo siguiente:

«El Diario del Ferrol, El Telégrama de la Coruña, La Opinion de Gijon, y otros periódicos, que con incansable celo é ilustracion notoria, se consagran á defender los olvidados intereses de las provincias asturianas y gallegas, pueden estar satisfechos de haber logrado que el Ministro de Marina declare que para el servicio de los buques preferirá el carbon asturiano al de las fábricas inglesas, toda vez que con él puede competir, si es que no le aventaja.»

Agradecemos á nuestro apreciable colega el favorable juicio, que sin merecerlo, ha formado de La Opinion, y séanos lícito consignar aquí, que si bien apreciamos en todo lo que vale la declaracion que acerca de los carbones asturianos se ha hecho por el Excmo. Sr. Ministro de Marina; esa manifestacion que tanto honra á aquel centro y al Gobierno todo del país, no es ni mas ni menos, que la precisa y lógica consecuencia de la bondad misma de nuestras hullas, cuyas cualidades ha podido apreciar oficialmente el Ministerio de Marina, por los ensayos practicados en los departamentos navales.

Cuestion es esta de tanta importancia para nosotros, que considerándola desde luego como de honra nacional, quisiéramos verla pronto resuelta de una manera satisfactoria, á fin de que, de una vez, y para siempre, cesasen nuestros buques de guerra de surtirse de los carbones ingleses, que sin razon alguna vienen há tanto tiempo ejerciendo ese monopolio, en perjuicio de los verdaderos intereses del país.

Si nuestros carbones, segun reconoce el mismo Ministerio de Marina, puede sostener justa competencia con las hullas procedentes del extranjero; si algunos pueden adoptarse, hasta con ventajas para nuestra marina de guerra, sobre el combustible inglés, ¿cuál puede ser la

causa de que aun no se haya abordado francamente esta cuestion, resolviéndola de una manera definitiva? ¿Por qué no es objeto la misma de una ley que establezca y reglamente para lo sucesivo este importante servicio, en el que la Nacion podria obtener pingües economías? ¿A qué causa obedece esa apatía é indiferencia que se observa en las regiones oficiales, tratándose de un asunto de tantísima trascendencia?

Nosotros no desconocemos en absoluto el por qué la Administracion española permanece tan retraida en este particular; y por lo mismo que no se ocultan á nuestra imaginacion algunas de las causas que se oponen á esa natural proteccion que demandamos para la industria hullera nacional; por lo mismo que comprendemos los trabajos que se hacen en contrario por personas interesadas en sostener el antiguo monopolio de abastecimiento de carbones ingleses para nuestros buques de guerra, quisiéramos que el Gobierno, á quien suponemos animado de los mejores propósitos, tuviese la abnegacion suficiente para poner término á esta situacion escepcional, que es imposible prolongar por mas tiempo, sin la muerte y ruina segura de esa industria, la primera sin disputa de todas, y la mas digna de consideracion, por el punible abandono en que se la ha tenido hasta el presente.

Y entiéndase que no somos nosotros los únicos que abrigamos estas ideas. Periódicos tan importantes como La Epoca, La Voz del Litoral, El Comercio Español, La Revista Minera y otras muchas publicaciones que figuran en primera linea, en el estadio de la prensa española, hablan en el mismo sentido, y casi todos los dias vienen dirigiendo sus escitaciones al Gobierno para que nuestros buques de guerra no consuman otros carbones que los carbones nacionales.

No basta, nó, á nuestro propósito que el Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, obedeciendo á la voz del deber y del patriotismo, que tal aconsejan, hubiese hecho en obsequio de las hullas asturianas la favorable manifestacion á que se refiere nuestro apreciable colega El Comercio Español, se necesita algo mas; se necesita que

esos propósitos que tanto honran, segun hemos dicho antes, á dicho [funcionario, tengan una aplicacion práctica que satisfaga las justas aspiraciones de estos mineros, que á la explotacion hullera dedican sus vidas y sus fortunas; se necesita, en fin, que el Gobierno legisle de una vez, y para siempre, sobre este particular, evitándose asi en el porvenir los conflictos que en casos dados pudieran comprometer á nuestra marina de guerra, si desgraciadamente, y lo que Dios no quiera, nos viésemos algun dia envueltos en alguna de esas luchas que con harta frecuencia agitan á los pueblos de Europa.

El Gobierno, mas que nadie, debe estar interesado en resolver este asunto de una manera radical y pronta; pues responsabilidad y grande pudiera caberle en casos dados, por la indiferencia con que al parecer mira el presente y el porvenir de la industria hullera nacional.

LAS CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS.

El estudio de las varias ciencias que se han cultivado con esmero hasta el presente, nos proporcionaria una completa conviccion de los frutos producidos por cada una de ellas, su importancia en general y el gran concepto que se merecen en particular. Sin duda que los usos prácticos de cada una, son de la mas alta importancia, y no hay hombre alguno que no adquiera ventajas positivas, ya por lo que mira á su complacencia, ya con respecto á su destino ó profesion, cuando consigue aumentar su caudal de conocimientos. Mas si algunas merecen estudiarse con atencion por el rico, por el pobre, por el fabricante y por el obrero, son, sin contradiccion alguna, las que nos instruyen de la mayor parte de los fenómenos que sin cesar se reproducen alrededor nuestro, las que nos enseñan la naturaleza íntima de los cuerpos, la causa de los curiosos y singulares efectos á que dan origen puestos en contacto, las que nos dan los medios de crear, digámoslo asi, de extraer y purificar una multitud de sustancias indispensables á nuestras necesidades diarias, y por último, las que nos suministran los alimentos para vivir, los medicamentos para restablecer nuestra salud y los agentes mas importantes de nuestra industria. Estas ciencias, cuya feliz influencia se estiende por todas partes desde las operaciones mas humildes de la economía doméstica hasta las artes mas sublimes, son las llamadas Físico-químicas, ciencias admirables, que abriendo á nuestra curiosidad natural un mundo inmenso de maravillas, elevan nuestras ideas, rectifican nuestros juicios y nos instruyen para sacar el mejor partido posible de las diversas creaciones que la Providencia ha sometido á nuestra observacion: y dígase lo que se quiera, estas ciencias, mas que otras, son fecundas en aplicaciones,

porque como decia Bertollet con mucha verdad, «no hay ocupacion humana que no participe de sus beneficios.» La Medicina, la Farmacia, la Agricultura, serian bien poco sin su apoyo, mejor dicho, dejarian de ser ciencias.

Las ventajas materiales que la sociedad experimenta, así como los progresos intelectuales, están íntimamente ligados á la marcha y al desarrollo de estas ciencias, que el célebre Fourerroy llamaba con el entusiasmo de una convicción profunda y una admiración reflexiva, *Ciencias por excelencia*. Y en efecto, propias para trasformarlo todo y utilizarlo, saben dar valor á las materias que no le tienen en su estado primitivo, y muchas veces, casi siempre, crean industrias lucrativas sacando partido de las sustancias incómodas y hasta perjudiciales. Así es como vemos extraer de los residuos inmundos, una sal amoniacal de inmensas aplicaciones; con los huesos, las prolongaciones óseas de algunos animales, los cadáveres de algunos otros y los deshechos de nuestros vestidos de lana, una sal amarilla de una hermosa cristalización, que sirve para producir uno de los mas bellos colores, el azul de Prusia; con los residuos de la rubia apurada por la tintorería, obtener casi tanta materia colorante como habia dejado en el baño de tintura; de la sal marina, la sosa artificial; de la fécula de las patatas, azúcar ó un líquido alcohólico: del algodón, pólvora; del sebo, unas bujías que rivalizan con las de cera; de la leña, un escelente vinagre; de la melaza y de la fécula, un ácido poderoso, el ácido oxálico de aplicación á la industria, para la confección de sus mas hermosas pinturas sobre algunas telas; del carbon, bellisimos colores, y así indefinidamente.

Y si por otra parte contemplamos esos procedimientos sin guarismo con que el hombre multiplica sus producciones, esas aplicaciones inmensas del vapor de agua por cuyo medio se aproximan las distancias, esos focos de calor aplicados á la extracción de los metales útiles al bienestar de nuestros semejantes y cuyos minerales sacamos de las entrañas de la tierra, esas aplicaciones infinitas de la electricidad, por cuyo medio el hombre puede contar en un momento dado las palpitaciones del mundo entero, desde luego deduciremos que tanto la Física como la Química son de la mas alta importancia. En efecto, á ellas deben las artes y las demás ciencias los utilísimos instrumentos que nos han puesto en estado de examinar á un tiempo las partes mas impereceptibles de la estructura de los cuerpos de los animales y vegetales, y el de calcular el tamaño de las masas enormes de los cuerpos celestes, sus inmensas distancias y sus movimientos cuya celeridad frustra los mas altos esfuerzos de la imaginación. Ellas nos enseñan, que adheridos á la costra terrestre, por la fuerza de la gravedad, y envueltos en una mezcla gaseosa de 14 á 15 leguas de espesor que nos protege del horror del vacío, rodamos sin sentirlo con una velocidad diaria de 644.000 leguas por los rails invisibles de una órbita elíptica de 235 millones de leguas trazada en los desiertos silenciosos del espacio, y tras de nosotros y en la misma dirección, á 96.000 leguas, el fosforescente cadáver de un astro, á cuya luz débil pasamos parte de nuestra mísera existencia. A ellas debemos el aparato, «con el cual analizamos los astros con reactivos para las nebulosas, como para las sustancias terrestres, demostrando que en las profundidades del espacio hay hidrógeno como en el agua de nuestros mares, hierro como en las entrañas de nuestros montes, ó en los glóbulos misteriosos de nuestra sangre; quizá aze como en la atmósfera que nos rodea, y en la fibra animal; calcio acaso como en la oxamenta de nuestro cuerpo.» (1) y con ellas, á pesar del testimonio de los sentidos, á pesar de las ilusiones y de los errores seculares, y sobre todo á pesar de la vanidad humana, se han desvanecido para siempre dos importantes errores, el *geocéntrico* y el *antropocéntrico*, como dice un notable escritor contemporáneo. Y con su estudio, por último, aprendemos también á admirar mas y mas la *sabiduría infinita*, que esparce la verdad por las risueñas praderas, ilumina la bóveda celeste con las suaves tintas del crepúsculo, pinta el ala ténue de la mariposa y esmalta los pétalos de la flor que envía á todas partes sus perfumes. Sin estas ciencias (la física y química) que forman las teorías agronómicas, la agricultura científica no existiría. Los trabajos del ingeniero se fundan en muchos de los principios que ellas nos enseñan. ¿Y qué diremos de sus aplicaciones á la Higiene Terapéutica, Fisiología y al estudio de las causas ú orígenes de las enfermedades? ¿Qué multitud de aparatos no deben á las ciencias Físicas los profesores médicos? Las lentes aplicadas á la corrección de ciertos vicios de conformación del globo ocular ó de alguna de sus partes; el *Laringoscopio* para facilitar la observación de la laringe y demás partes internas de la boca; el *oftalmoscopo* que sirve para examinar el ojo, y cuyos estudios profundos debemos al Dr. Follin (1). Los numerosos aparatos electro-farádicos y magneto-eléctricos, los tubos inventados por el Dr. Geissler de Bona para iluminar las fosas nasales; la *trompetilla acústica*, los estetóscopos, los *termómetros clínicos* y ese inmenso número de aparatos de que dispone la *hidroterapia* moderna, no prueban bien claramente la influencia de estas ciencias en la medicina?

No ha mucho el sabio Director del Observatorio Romano el P. Sechi, cuya muerte reciente ha sido una pérdida irreparable para las ciencias, inició un estudio importantísimo para el arte de curar, *la influencia de los diversos colores del espectro en la curación de las vesanias*. ¿Y la Química ayudando á comprender los fenómenos de la digestión, explorando los de asimilación y descomposición, prestando, en fin, su mano valerosa á la Fisiología, no demuestra ser luminisima antorcha que guía al Fisiólogo por el oscuro camino de las trasformaciones de la materia? ¿Qué sería la Farmacia sin la Física y la Química? ¿En las industrias y artes hay ni una sola que no haga uso de sus principios, ó de sus leyes deducidas de la observación y de la experiencia? Seguramente que nó.

Concluyamos, pues, convencidos de la gran importancia de estas ciencias, ya por los placeres que proporciona su estudio, ya por las sólidas ventajas que de ellas dimanar, y si alguna duda hubiese para admitir esto, no tendríamos mas que recorrer su historia en que aparecen modernamente los Wustz, Odling, Queguéle, Luanco y Pano por un lado, y los Tyndall, Zeuner, Helmholtz, y últimamente, los Edissou y Jhon Bell con Pictet que ofrece á la ciencia no solo un pedazo de hidrógeno, el gas catorce veces y media mas ligero que el aire, sino que también liquida el oxígeno y nitrógeno, y quedará patentizada su influencia sobre el bienestar de la humanidad, ora por su inmediata aplicación á las necesidades de la vida, ora por las consecuencias que de ellas han dimanado para la felicidad de los pueblos.

EUGENIO PIÑERÍA ALVAREZ.

El *Sydney Herald* contiene detalles conmovedores acerca del naufragio del paquebot inglés *Loch-Ard*, que iba de Londres á Melbourne, y que se perdió el día 1.º de Junio en la desembocadura del río Gellibrad, cerca del cabo de Ottway en Australia. Cuarenta y siete personas perecieron en dicho naufragio. Hacia dos dias que no era posible verificar observaciones, y el capitán ignoraba la posición del buque, cuando á las cuatro de la mañana reconoció que se hallaba á media milla del arrecife Banger. El *Loch-Ard* no obedecía á las maniobras mandadas para virar de bordo, y el capitán ordenó que se arrojasen dos anclas; pero á pesar de esto continuó el barco su marcha en dirección al arrecife, rompiendo las cadenas. Fué tal la violencia del choque, que uno de los palos se hizo pedazos matando á dos marineros. El capitán dispuso que se lanzasen los botes al mar, pero desgraciadamente las olas barrían la cubierta y hacían inútil todo esfuerzo.

Seis hombres de la tripulación consiguieron embarcarse en una chalupa, pero fueron arrebatados por una ola. Cinco no han aparecido. El sexto, un grumete, Tomás Pearce, consiguió aferrarse á la lancha y fué arrastrado con ella. Este jóven ha referido todas las peripecias del siniestro. Al amanecer llegó á la playa viéndola cubierta de despojos. Después de descansar algunos momentos miró por todas partes para ver si descubria alguna persona, y á la distancia de cincuenta metros, oyó gritos y percibió á una jóven asida á varios restos flotantes. Pearce nadó hacia ella; la desgraciada estaba próxima á perder el conocimiento; la condujo hasta la entrada de la bahía, y reconoció en ella una de las pasajeras. Miss Evelina Carmichael; sus padres y sus hermanos acababan de encontrar la muerte en las olas. El grumete la llevó casi desmayada á una gruta, en la que, rendido por la fatiga, se durmió.

Al despertar parecia que Miss Carmichael recobraba sus sentidos, y parece salió para buscar socorro. Subió fatigosamente un escarpado de cien pies de altura, y después de recorrer unas dos millas, tuvo la felicidad de encontrar un criado del dueño de la casa mas próxima. Aquel hombre, informado del caso, volvió á dar cuenta á su amo M. Gibson, mientras el grumete se dirigia á la gruta que encontró vacía á su llegada; la jóven habia huido. M. Gibson y varios colonos exploraron las cercanías, pero solamente á la caída de la tarde fué encontrada Miss Evelina; en medio de unas malezas lanzando lastimeros gemidos, y diciendo: «¡Yo me muero!» Tenia los pies desnudos y heridos, y Mosen Gibson la puso sus mismas botas, trasportándola después á la cima del escarpado, donde sus salvadores la colocaron en un carruaje.

Miss Evelina y el grumete fueron instalados en casa de M. Gibson. Después de reanimarse un poco refirió Miss Evelina que no habia abandonado el buque hasta el momento en que iba á sumergirse. Todos sus parientes se habian arrojado al agua. A bordo no quedaba nadie mas que el capitán que se despidió de ella recomendándola que si lograba salvarse, di-

jera á su mujer que habia muerto en su puesto. Otros dos pasajeros que se habian aferrado á los mismos despojos que la jóven tan milagrosamente salvada, pero todos se ahogaron. El *Loch-Ard*, era un magnífico buque de 4.624 toneladas. Tenia á su bordo 17 pasajeros y 52 hombres de tripulación, es decir, un total de cuarenta y nueve personas, de las que dos tan solo Miss Evelina y Pearce, han escapado á la muerte.

Se ha ensayado con buen éxito en el estanque grande del Retiro de Madrid un aparato salva-vidas inventado por el caballero inglés Nataniel J. Holmes, destinado á la salvación de los hombres que durante la noche caen desde los buques en marcha al mar, siendo rara vez recogidos, por mas que los vigilantes den la voz de alarma, pues se pierden en la oscuridad. El aparato es un cilindro que se echa al mar en esos momentos y que lleva una composición que se inflama al contacto del agua y da por veinte ó treinta minutos una luz como de bengala, que permite ver al naufrago y que él vea también. Este artificio lleva su calabrote unido al buque y además está sujeto á un bote salva-vidas que se echa cuando él. Es un invento altamente ingenioso y humanitario.

Se ha ensayado en Marsella un invento para evitar los choques de los trenes. Es un espejo eléctrico que reproduce todo el movimiento de la línea de estación, de modo que poseyéndolo todas ellas, los jefes podrán seguir desde sus asientos todos los movimientos de los trenes y conocer á cada segundo la posición de los que ocupan la línea. El espejo eléctrico puede reflejar fielmente todo lo que pasa en un desarrollo de 100 kilómetros.

VARIETADES.

EL MERCADO DE LOS HOMBRES.

- El doctor médico Ambrós,
Que reconoce, el muy pilló,
Al mozo número dos
Un tumor en el bolsillo,
Mientras que el tres, que es muy topo,
El engaño no comprende
Y carga al fin con el chopo,
No hay que preguntar;
Se vende.
- Periquillo Sacristan
Lumbrera de gaceta
Que ayer comia papilla,
Y hoy en la prensa es titán,
Y que por salir de apuros
La noble tarea emprende
De dar bombos á dos duros,
No hay que preguntar;
Se vende.
- D. Napoleon Rey de Asturias,
Escribano muy ufano
A quien todos dan la mano
Sin ver que las tiene súcias,
En tanto que el tal da fé
De lo que no vé ni entiende
Y así le crece el tupé,
No hay que preguntar;
Se vende.
- El general Pedregal
De valor se le supone,
Que tan orondo se pone
Al oír «mi general»,
Y ofrece siempre su espada
Al que entorchado espande
Cuando vence la asonada,
No hay que preguntar;
Se vende.
- El literato Milpantos,
Autor de varias comedias
Que no le dan para medias
Pues las hace á cuatro cuartos;
Que peca y echa sermones
Y sus ochavos defiende
Adulando las pasiones,
No hay que preguntar;
Se vende.
- El marqués de la Vulpeja
Que á tres grados bajo cero
De vergüenza y de dinero,
Lleva el Registro á una vieja
Y lo coje con tenazas
Pues sólo de ella depende
Que el marqués cambie de trazas;
No hay que preguntar;
Se vende.
- Político de alquiler
Que en los principios se escuda,
Y tiene siempre una muda
Para quitar y poner;
Veleta que gira al viento
Y siempre á tener propende
El estómago contento,
No hay que preguntar;
Se vende.

(1) Echegaray, (El Análisis espectral).

(1) Leçons sur l'exploration de l'œil.

GACETILLA.

—Ha fallecido en esta villa la Sra. D.^a Elisa Miñambres y Berjon, esposa de nuestro amigo el Sr. D. Eloy Rodríguez Lafuente, digno Promotor Fiscal de este Juzgado, á quien enviamos el mas sentido pésame por esta desgracia.

—Hemos tenido el contentamiento de leer la circular que la Junta directiva del Casino, ha dirigido á los Sres. socios con motivo de los bailes del pabellon de Begoña.

Los artículos 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o y 5.^o no solo nos parecen acertados, sino que los consideramos hasta necesarios. En cuanto al 6.^o, este ya tiene su *intrínsculo*; pues no creemos que la comision, á pesar de su buen deseo, que somos los primeros en reconocer y aplaudir, cuente con los medios suficientes para saber la edad de los interesados, á no ser que formen parte de la misma algunos médicos que, *bajo su mas estrecha responsabilidad*, certifiquen sobre el asunto: que el interesado, ó la interesada, vayan escoltados por su *papá* ó por su *abuelito*, y que á falta de ascendientes legítimos ó de sus guardadores, lleven en el *cabá* la correspondiente fé de bautismo.—En fin, el 6.^o es el que mas nos llama la atencion; pero con permiso de la comision de bailes y de los aficionados á bailar, vamos á permitirnos, dando una voltereta, pasar al 7.^o; no menos importante.

El que se entiendan por niñas—hablamos en la verdadera acepcion de la palabra—las que aun no vistan de largo, segun opina la comision, á decir de un *quinqué retirado*, y que es muy amigo nuestro, *¡es discutible!* porque en honor á la verdad, creemos que á nadie se le ha ocurrido hasta el presente, que sepamos, el medir la edad de las hijas de Eva por el número de varas de tela que lleven en el vestido. Además, tenemos entendido que hoy es casi la verdadera moda llevar este corto; pudiendo darse el caso, por lo tanto, que de observarse ciegamente el acuerdo de la Junta directiva de nuestro Casino, tuviesen los individuos que forman la comision, que pasar por la amargura de no admitir en el pabellon á alguna señora, que bien pudiera pasar por su abuelita.

Nosotros, á redactar el artículo de que nos ocupamos, lo hubiéramos hecho en la forma siguiente:

«Art. 7.^o Para los efectos de este decreto, se entienden por niñas, todas las que en realidad lo son, las que estén venamoradas, y las que habiendo salido de la pubertad, usen vestido corto, y luzcan, por lo tanto los pinrreles»

En cuanto á los pollos, bastará con que presenten el certificado del barbero en cuyo salon se hallen abonados ó se hagan la *toilet*.

La cuestión es mas delicada de lo que parece.

¿Cómo quiere la comision de baile que de buenas á primeras tengan *ellas* el heroísmo de manifestar sus años, cuando sabido está que siempre hacen gran estudio en ocultarlos?

¡Pobres mujeres! os admiro y os compadezco, y no solo os compadezco á vosotras que así animais la vida con vuestros encantos; compadezco tambien á los pollos que han tenido la *feliz* ocurrencia de negaros el ejercicio de vuestros derechos; privándoos de divertirlos en el pabellon, que sin vosotras forzosamente será triste como un jardin cubierto de flores ya marchitas por la inclemencia de las emociones y de los años.

—La minería española tuvo en la Exposicion de París de 1867 veinticuatro premios, consistentes en una medalla de oro, cuatro de plata, ocho de bronce, y once menciones honorificas.

En la que se está celebrando, ha conseguido noventa premios, divididos en esta forma: un diploma, siete medallas de oro, diez y siete de plata, diez y siete de bronce, cuarenta y ocho menciones honorificas y dos cooperaciones.

—Hemos recibido *La Revista Mercantil* y *precios corrientes* de Bilbao, con la que dejamos establecido el cambio desde esta fecha.

—Nos quieren Vds. hacer el favor de decir, ¿qué significan esos *garrotes* que generalmente llevan en la mano los guardias municipales y los dependientes de policia?...

En otros países cultos, los agentes de la Autoridad jamás hacen uso de otros instrumentos que de aquellos que les proporciona su prestigio, y hé aqui la razon porque quisiéramos que entre nosotros sucediese lo mismo.

¡Caballeros! no tanto garrote.

—Bajo la razon social de *Bernal y Comp.^a*, se ha establecido en Sevilla una casa de comisiones, consignaciones, tránsitos y trasportes generales, la que por el crédito que ya disfruta, no podemos menos de recomendar al comercio de esta plaza, que tan íntimas relaciones tiené con el de aquella ciudad.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente suelto que tomamos de un periódico de Madrid:

«El prefecto de policia de París ha dirigido una circular á los fabricantes de juguetes prohibiéndoles el uso de ciertas sustancias tóxicas que emplean para darles determinados colores. El verde de Schiele y el de Schvoenfiert, el óxido de plomo, el bermellon y otros colores obtenidos así, son severamente proscritos. Ciertos juguetes serán menos brillantes y pintorescos, pero la seguridad de los niños merece este sacrificio, que disminuirá ciertamente el número no escaso de envenenamientos por medio de los juguetes.»

Aplaudimos esta medida, y la recomendamos á nuestras autoridades.

—La *Voz de Asturias* ofrece un hallazgo á la persona que presente el programa de las fiestas de San Mateo.

Nosotros no habíamos ofrecido tanto por el de Begoña;

pero al fin y al cabo, aunque tarde y desabrido, se presentó al público cuando menos le esperábamos.

No se aflija el apreciable colega ovetense. Con media docena de voladores, cuatro toneladas de tambor y otras tantas de gaita, se arreglará el asunto y todos quedaremos contentos, como aquí ha sucedido.

Que en el pueblo de Gijon, tras de programas estrafios, quedó por toda funcion, en Begoña un pabellon y el recuerdo de otros años.

—PROGRAMA de los festejos que tendrán lugar en Aviles durante la feria de San Agustín:

Dias 24 y 25.—A las doce de la mañana las bombas y palenques que tan bien prepará el Manco de Trubia, anunciarán que da principio la fiesta de estos dias. Al mismo tiempo la banda que dirige el profesor Llana, recorrerá las calles de la villa tocando aires nacionales; situándose despues delante del Ayuntamiento donde ejecutará piezas escogidas. Por la noche la misma orquesta amenizará el paseo del enlosado que se iluminará sencillamente desde las ocho hasta las once.

Dia 26.—A las doce de la mañana la música de la Academia recorrerá como en dias anteriores las principales calles de la poblacion, deteniéndose despues enfrente de las Consistoriales para cautivar al público con sus dulces armonías. En los intermedios el Manco de Trubia lucirá sus conocimientos pirotécnicos. A las cinco de la tarde habrá cucaña en el campo de la Merced y por la noche de nueve á doce de la misma, la música se situará en el indicado campo que aparecerá perfectamente iluminado á la Oriental. Durante la funcion multitud de cohetes, bombas y candelillas, proporcionarán agradables sorpresas á la concurrencia que no podrá menos de admirar las excelentes preparaciones de Manuel el Manco. La gaita y el tambor estarán á disposicion de los aficionados á los tradicionales bailes del pais. El Casino obsequiará á los forasteros con un baile en sus salones.

Dia 27.—A las doce de la mañana música y cohetes como los dias anteriores. A la una de la tarde regatas, adjudicándose dos premios, uno de 40 pesetas y otro de 20 á los tripulantes de las lanchas que salgan vencedoras, segun las condiciones que impondrá la Comision. A las nueve de la noche comenzará la gran fiesta en el Bombé, cuyo paseo, además de hallarse engalanado con banderas y gallardetes, lucirá como de costumbre una bonita y fantástica iluminacion. La orquesta que dirige el Sr. Llana, amenizará la velada tocando bailables y selectos trozos de ópera. Habrá fuegos artificiales, entre los que se harán notar la *Estrella matutina*, el *Capricho de las damas* y un *Combate*, todos con acompañamiento de coronas, bombas, cohetes y pequeños globos de colores. El tambor y la gaita tocarán los bailes del pais.

Dia 28.—Despues de repetir á las doce de la mañana lo hecho en dias anteriores, se darán los premios á los niños que se distinguieron en los exámenes de las escuelas públicas del concejo, en el salon de Oriente de las Consistoriales. De una á dos de la tarde tendrá lugar en el Bombé el tradicional paseo de San Agustín, y durante el mismo, la música del Liceo pondrá en ejecucion los mejores trozos de su escogido repertorio. La funcion nocturna se celebrará en la espaciosa plaza de la Constitucion. Al efecto en el Ayuntamiento se dispondrá una iluminacion sorprendente, y los fuegos artificiales serán de lo mas escogido. Estos consistirán en coronas, ruedecillas, corredores, bombas, cohetes de diferentes clases y magnificas piezas de artificio, entre las que llamarán la atencion el *Arco Iris*, el *Combate de las mariposas*, la *Fuente chinesca*, el *Molino ó aspa iluminada con soles*, y la *Cola de pavo real*, obra todo del Manco de Trubia, sin rival en la provincia de Asturias. Se elevarán tambien pequeños globos de colores y uno de mayor tamaño al terminar la funcion. Concluida ésta, la Sociedad del Liceo abrirá sus salones y dará principio el gran baile con que todos los años obsequia á los forasteros; y el Casino abrirá los suyos con el mismo objeto.—LA COMISION.

—Desde el 16 hasta el 30 de Setiembre, queda abierta en el Instituto de Jovellanos la matricula ordinaria para el curso de 1878 á 1879, y la extraordinaria para el mismo, desde el 1.^o hasta el 16 de Octubre.

—Continua siendo cada vez mayor la animacion en el elegante pabellon del Casino, en vista de la gran concurrencia que á él asiste, ha surgido la idea, que creemos se realizará, de agrandarle en los próximos años.

—Hace unos cuantos dias se encuentra en esta poblacion el distinguido paisajista D. Ramon Romea. No le faltarán seguramente en nuestra hermosa campiña y en nuestra brava costa, asuntos que trasladar al lienzo. Le damos la bienvenida y le deseamos tiempo á propósito para sus estudios.

—El número 104 del *Fomento de la Produccion Española*, correspondiente al 17 de Agosto, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

«Exposicion de París.—Filoxera.—Erratas de imprenta.—La ortodoxia.—Derechos de los azúcares.—Words, Words, Words.—Produccion de azúcar.—El Eco de las Aduanas.—Como se escribe la historia.—El congreso de Berlín.—Manifiesto de los navieros.—Exposicion de Jaen.»

—Solucion á la charada del número anterior: CEMENTERIO.

CHARADA.

Prima segunda es igual á mi tercera con dos; y el todo es un animal que al mar ha lanzado Dios bajo el cielo tropical.

A.

A última hora hemos recibido la siguiente carta de una Abuelita ofendida, y por respeto á sus canas, la insertamos, sintiendo no poder hacerlo en lugar preferente. En el próximo número nos haremos cargo de sus atinadas observaciones.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: Con el temor del que por primera vez se dirije al público, tomo la pluma para defender los derechos de la parte mas débil del sexo débil, llamado tambien sexo bello, no sé si con razon, porque eso no está en mí el decirlo.

Pasaron ya para mi, apreciable Director, los años de rendir culto á la diosa Tersicore; despues de recrearme con las caricias de mis queridas hijas, véome ahora solicitada por los afectuosos halagos de mis adorables nietas, y unas porque no hablan, otras porque empiezan á hablar, y otras porque están casi á las puertas de esa bellísima edad de la alegre juventud, hacen todas mis delicias y me consagro á ellas con verdadera solicitud. Para las primeras juguetes y confites, para las segundas, para las que están á punto de lucir la cola del vestido, todas cuantas distracciones permite la buena sociedad.

Aspirando á esto, figúrese V. la desazon que tendré, al considerar que la despiadada comision de baile del Casino, prohíbe la entrada en el pabellon de Begoña, á las ya jóvenes, á las que verdaderamente pueden llamarse jóvenes, porque son como la rosa que saluda la primera alborada de Mayo, y todo por qué, Sr. Director... ¡porque aun no barren el suelo con el vestido!

Vamos, esto no tiene pies ni cabeza. ¿Qué comision es esa? ¿Qué comisionados usa el Casino de Gijon? Llamáranse dictadores, bajas, ó cosa así, y los entendería mejor. Pero pretender pasar plaza de jóvenes, y de jóvenes galantes, y obrar de esa manera, no me lo esplico.... ¡Rechazar á las niñas porque no llevan vestido largo! ¿Y acaso ellos han puesto muchas veces el frac? ¿Han bailado muchas veces de levita? Pues si no están familiarizados con la levita y con el frac, visten de corto y no deben entrar en el pabellon.

Y para justificar su prohibicion, confunden á las *pollitas* con las adolescentes niñas. Esto es verdaderamente insufrible, y solo puede tolerarse pensando en que la medida puede ser dictada por chiquillos, pues no podemos comprender que las personas formales que figuran como socios del Casino, pretendieran lastimar los respetables derechos de los que han contribuido (el que menos con quinientos reales) para instalar el salon de Begoña.

Mas por lo que se vé, las personas graves están arrinconadas y los *hombrecitos* de americana y hongo llevan la batuta, y me privan á mi del placer de acompañar á dos de mis queridas nietas, que son ya casi casaderas, y que tienen mas formalidad que muchas que visten de largo como la comision dice.

Yo no perdono á esos señoritos el disfavor que me hacen, y para que sepan mi enojo, ruegole apreciable Director, inserte en su periódico esta desaliñada carta. Por ello le anticipa las gracias

Una Abuelita.

CUERPO DE TELÉGRAFOS.

Direccion de Seccion de Gijon.

Autorizada esta Direccion para tomar en arriendo un local para casa estacion en esta villa, que reúna condiciones á propósito para el caso, se convoca á los dueños de locales en Gijon que deséen alquilarlos, para que presenten sus proposiciones en esta oficina en el término de un mes á contar desde el 14 del actual que se publicó este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 184.

Gijon 18 de Agosto de 1878.—El Director de la Seccion, Justo Rodriguez de Rada.

†

R. I. P.

DOÑA ELISA MIÑAMBRES Y BERJON

falleció el dia 21 de Agosto de 1878.

Su esposo D. Eloy Rodriguez Lafuente, Promotor Fiscal de este Juzgado, sus hijas, madre y hermanas políticas, y demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

ANUNCIOS.

Doctor D. José M. Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA,
Caballero de la Real y distinguida orden
americana de Isabel la Católica,

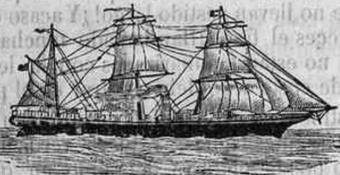
establecido en Santiago,
premiado en varias exposiciones por las piezas en oro,
obturadores y piezas en caouchou, inventor de un
Elixir odontológico de excelentes propiedades.

Colocacion de dientes artificiales por un procedimiento
nuevo, perfeccion en la pronunciacion y masticacion, ar-
reglado a todas las fortunas, sin ganchos ni ligaduras, em-
pastos, orificaciones y todas las operaciones concernientes
al arte del Dentista, así como las piezas asupcion, sin que se
conozcan que son artificiales, sobre todo, en la mandibula
superior.

Vive casa de Ramona Vega.

COLEGIO DE JOVELLANOS,
San Bernardo, 61.—Gijón.

1.ª y 2.ª enseñanza, estudios de aplicacion y de adorno y
preparatorios para carreras especiales.
Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanen-
tes y externos.



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES
DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA
Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 9 de Setiembre con destino á
estos dos puertos, el magnifico y sólido vapor

TEUTONIA,

y el día 18 de id. el

DOMINION.

Admiten pasaje y carga.
El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:
1.ª cámara Rs. 2.400
2.ª id. 1.400
3.ª id. 700

Se les ofrece a los pasajeros comodidades especiales y es-
merado trato, facilitando al pasaje de tercera literas inde-
pendientes, comidas abundantes y variadas, siempre con
vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la car-
ga, dirigirse a los agentes generales de la Compañia en esta
provincia

Sres. J. Menendez y Compañia,
Trinidad, 7.—Gijón.

COMODIDAD.

DEL BERRON A FUEN SANTA.

Coche diario, dirigido por el inteligente
y acreditado mayoral Macario.

Saldrá del Berron a la llegada del tren de Cijon, ó sea, de
nueve a nueve y media de la mañana, y de Fuen Santa a la
una de la tarde para enlazar con el tren de las cuatro.
Dará principio este servicio el día 21 del actual.

Coche del Berron á Oviedo y viceversa,

DE
FELICIANO RODRIGUEZ.

Queda establecido un servicio de carruajes del Berron á
Oviedo en combinacion con el tren de Langreo que sale de
esta a las siete y media de la mañana, regresando al Berron
a enlazar con el tren que llega aquí a las cinco y media de
la tarde.

Se alquilan carretelas a Fuensanta, Infiesto, Borines y Co-
vadonga, a precios convencionales.
Administracion y despacho de billetes, calle Corrida, nú-
mero 24, comercio La Gijonesa.

EL TRANCAZU.

A VERIÑA.—El domingo 25 del actual se echa un gran
tonel de sidra, por ser la gran romería de la fuente.

FARMACIA DE A. CORZO.

Se acaba de recibir la tan recomendada
DENTICINA INFALIBLE

DE
P. F. Izquierdo.

Jarabe yodo-Tánico.

Contra el bocio, escrófulas y sífilis.

Frasco 10 reales.

Esencia de zarzaparrilla al yoduro potásico.

Concentrada al vapor.

Depurativo y regenerador de la sangre.

Frasco 10 re les.

No mas lombrices.

Con los polvos vermífugos preparados por el Farmacéutico
A. Corzo.

Núm. 1 para niños menores de 3 años.—Precio, medio real.
» 2 » » de 3 á 8 años, 1 real.
» 3 » » mayores de 8 años, uno y medio real.

Elixir dentífico.

Nuevo preparado para curar instantáneamente el mas
fuerte dolor de muelas.

Superior al agua de Botot y demás dentíficos; para curar
todas las afecciones de la boca.

Frasco 4 reales.

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor.

Frasco 6 reales.

Farmacia de A. Corzo.—40, Jovellanos, 40.

VENTA DE UNA CASA EN GIJON.

En el arenal de San Lorenzo, calle del Molino, núm. 23,
se vende una casa nueva, que tiene 29 piés de fachada, por
40 de fondo y 20 de altura. Se compone de piso terreno,
distribuido en 4 alcobas, 3 salas, 2 cocinas, teniendo además
boardilla con 2 alcobas, 2 salas, cocina y un pedazo de des-
van, y además le pertenece medio día de bueyes, de huerta
detrás de casa a la parte Norte.

Las personas que deseen adquirirla, se entenderán con el
dueño que habita en la misma casa.

CUEROS EN VENTA.

El fabricante ó tratante que quiera comprar una buena
partida de cueros perfectamente beneficiados, bien sea por
libras ó por piezas, ó que quiera hacer trato por un año, ó
por meses, puede pasar por el Meson viejo en Gijón á enten-
derse con Clemente Rea.

AVISO.

En la rifa celebrada por la Archicofradía de Ntra. Sra. la
Reina de los Angeles para solemnizar la festividad de su
Santa Patrona, ha sido agraciado el número 260.

La persona que tenga dicho número, pasará a recoger la
Imágen de Ntra. Sra. de Lourdes, a la calle de los Reme-
dios, 13, donde se halla depositada.

Gijón Agosto 19 de 1878.

José Ramon Gonzalez.

Se venden dos paneras,

sitas en la villa de Noreña, junto a la carretera Carbonera.
Para su adquisicion pueden entenderse con D. Vicente Cam-
pa, Notario de la Pola de Siero.

INTERESANTE.

Un Sr. facultativo recientemente llegado a esta ciudad
desde Lisboa; es especialista en las enfermedades secretas,
en las de los ojos, en toda clase de dolores, sean cual fueran
las causas que los hayan producido, etc.

Curacion radical de las almorranas.

Fonda de la Estrella.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 11 de la
calle de la Trinidad, con preciosas vistas al muelle; tiene
tres pisos y buenos bajos.

El remate tendrá lugar en la Notaría de D. Evaristo de
Prendes el día 26 de Setiembre, a las once de su mañana.

ALMONEDA.

Desde el día 22 del corriente se hace almoneda de todos
los muebles existentes en el piso principal de la casa núme-
ro 49 de la calle de Cabrales.

ESTABLECIMIENTO DE MODAS

DE

EVARISTO SUAREZ NOVAL,

calle Corrida, esquina a la de S. Antonio.

SUCURSAL EN OVIEDO,

Comercio de D. José Suarez Solis y doña Josefina Noval.

Instalado definitivamente este establecimiento, júzgome
en el deber de ofrecer al público todos los artículos de no-
vedad que se elaboran en las mas acreditadas fábricas.

En él hallarán completo surtido de géneros para Señora,
especialmente en tejidos y adornos, tanto de seda como de
lana y algodón.

Variiedad en corbatas, cuellos, granadinas, pañuelos, abri-
gos, alfombras, tapicería, lienzo, terciopelos, mantelerías,
ropa blanca, tules, felpas, sedas, mantones, manteletas y
otra infinidad de artículos largos de enumerar.

Se admiten todos cuantos encargos se deseen pedir a Ovie-
do, los que serán servidos con prontitud, sin recargo alguno
en el precio de los géneros que se deseen.

GUANTES.

El establecimiento de modas de Evaristo Suarez Noval, si-
tuado en la calle Corrida, esquina a la de S. Antonio, ha re-
cibido un variadisimo surtido de guantes de hilo de Esco-
cia y de cabritilla para señoras y caballeros. Los hay tambien
de piel de Suecia, a propósito para la estacion de verano, y
de piel de Turin, solicitados por su excelente calidad.

LA FUNERARIA.

FELICIANO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA,

Moros, 44.—Gijón.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no omi-
tiendo ninguna clase de sacrificio para que sea, cual se me-
rece esta poblacion, han puesto al servicio público magnifi-
cos carros fúnebres, esmeradamente contruidos.

Al propio tiempo, anuncian la fabricacion de elegantes
ataudes de todas clases; contando tambien, con un inmenso
surtido de baules ordinarios, baules mundos y maletas, é
infinidad de artículos de viaje para señoras, caballeros y
niños.

Cuentan con un gran surtido de lápidas de mármol, en-
cargándose de la inscripcion y colocacion de las mismas.

Venta de bienes.

Por ausentarse su dueño, se venden en pública y estra-
judicial subasta, antes del 25 del presente, todos los bienes
que posee en la parroquia de Biedes, concejo de las Re-
guereras:

Que se componen de dos casas, panera, lagar y de fincas
á labor, prado y monte con mas de mil pumares en produ-
ccion y otros muchos árboles frutales.

Advirtiendole que una de las fincas está delante de dichas
casas, su cabida de 25 días de bueyes; dedicada á prado
regadío y pumarada cerrada sobre si.

Dichas casas tienen pluma de agua abundante todo el año.
Estos bienes fueron apercitados en 22 de Julio del presente
año, por el perito D. José Lopez en la suma de 26.540 pe-
setas.

La persona que desee adquirirlos, se entenderá en Oviedo
con el notario público D. José Rodriguez, calle de la Mag-
dalena, núm. 23, donde obran todos los documentos de pro-
piedad y demás informes que soliciten.

AVISO IMPORTANTE.

SASTRERIA DE OCANO,

Corrida — 37 — Gijón.

En este establecimiento se espera de un momento á otro
un gran surtido en géneros de invierno, alta novedad, de
las principales fábricas de París y Londres; y para que mi
numerosa clientela no pueda confundirlos con los artículos
atrasados, pongo en conocimiento de ésta y del público,
que desde el día de hoy, y por espacio de 15 días, estará a
la venta todo el género existente, con un 25 por 100 de re-
baja en los precios de fabrica.

AL PÚBLICO.

D. Alvaro Mendez, fabricante en San Tirso
de Abres, de lienzo, retortas y mantelerías
de hilo, ofrece su comercio de dichos géneros
y otros muchos pertenecientes al ramo de len-
tería, en la calle de la Trinidad, número 1.º,
donde espera complacer al público en calidad y
precios.

Se vende el bergantín-goleta CARMEN con todos sus per-
trechos, de porte de 7.000 quintales, surto en esta dársena,
con avería.

Para mas informes dirigirse á D. Buenaventura Barba-
chano.

Imp. y lit. de Torre y Compañia.—GIJON.